



FOTO: Ciudad Florida

DIGNIFICACIÓN DE LO PÚBLICO: ELEVANDO LOS STÁNDARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La dignificación de lo público es un concepto esencial para el fortalecimiento de nuestras instituciones y la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Este enfoque implica no solo mejorar la calidad y eficiencia de los servicios ofrecidos por el Estado, sino también garantizar que estos servicios respeten y valoren la dignidad de todos los ciudadanos. En un contexto donde la desconfianza hacia las instituciones es elevada y los recursos son limitados, es crucial elevar los estándares de calidad, gestión y eficiencia de la administración pública para garantizar el bienestar común y fortalecer la democracia.

Autores como Hannah Arendt y Jürgen Habermas han destacado la importancia del espacio público como un ámbito de interacción humana donde se construye la sociedad. En este sentido, dignificar lo público no es solo un objetivo técnico, sino un imperativo moral y ético. Según Arendt, el espacio público es donde los individuos aparecen ante los demás, por lo que su dignificación es fundamental

para la construcción de una comunidad política basada en la igualdad y el respeto mutuo (Arendt, *La condición humana*). Habermas, por su parte, resalta la necesidad de una esfera pública en la que se garantice la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, elementos esenciales para la legitimidad de las instituciones públicas (Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere*).

Un ejemplo emblemático de la dignificación de lo público en Colombia es la Universidad Industrial de Santander (UIS) en Bucaramanga. Esta institución pública ha elevado notablemente los estándares de calidad en la educación superior, posicionándose como una de las mejores universidades del país. Lo que verdaderamente dignifica su labor pública es su accesibilidad para estudiantes de diferentes estratos socioeconómicos, ofreciendo una educación de alta calidad sin importar la capacidad económica de sus estudiantes.



FOTO: Vanguardia

La universidad ha implementado mecanismos de control interno y rendición de cuentas que aseguran el uso eficiente y responsable de los fondos públicos, lo que fortalece la confianza de la comunidad en la institución. Además, la UIS se distingue por su fuerte vinculación con la comunidad a través de programas de extensión y responsabilidad social. Estos programas no solo benefician a la comunidad local, sino que también promueven el sentido de responsabilidad social entre los estudiantes, formándolos no solo como profesionales competentes, sino también como ciudadanos comprometidos con el bienestar colectivo.

La dignificación de lo público también pasa por la adecuada gestión y valoración del recurso humano. Los funcionarios públicos son el corazón de cualquier institución estatal, y su motivación, capacitación y bienestar son fundamentales para la prestación de servicios de calidad. Instituciones públicas han demostrado que invertir en la formación continua y en el bienestar de su personal contribuye directamente a la eficiencia y efectividad en la administración pública. Funcionarios motivados y capacitados no solo son más productivos, sino que también están más comprometidos con la misión de servir al público con integridad y respeto.

Otro aspecto esencial en la dignificación de lo público es la limpieza y la belleza de las instalaciones públicas. Estos espacios son un reflejo del respeto

hacia la ciudadanía y de la calidad de los servicios que se ofrecen. Instancias como la UIS han implementado estándares de mantenimiento y embellecimiento de sus instalaciones, creando ambientes que no solo son funcionales, sino que también inspiran orgullo y pertenencia tanto en estudiantes como en funcionarios. La limpieza y el buen estado de los edificios públicos envían un mensaje claro sobre la importancia que se le otorga al servicio público y a quienes lo utilizan.

Pero, ¿cuáles son las características esenciales de la dignificación de lo público? Al respecto, me atrevo a listar algunas de las improntas que llevan auestas el sonido de la ausencia en lo estatal:

1. Respeto y valoración de la dignidad humana: La dignificación de lo público implica que todos los servicios estatales deben centrarse en el respeto a la dignidad humana. Esto significa que cada ciudadano debe ser tratado con respeto y que los servicios públicos deben ser diseñados para atender sus necesidades de manera justa y equitativa.
2. Calidad y accesibilidad: Los servicios públicos deben ofrecer un alto nivel de calidad que esté al alcance de todos los ciudadanos, independientemente de su condición socioeconómica. Esto asegura que lo público sea visto como un recurso valioso y confiable, capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población.

3. Eficiencia y transparencia en la gestión: La administración pública debe ser eficiente en el uso de recursos, minimizando la burocracia y asegurando que los servicios lleguen de manera oportuna a quienes los necesitan. Además, la transparencia en la gestión de los recursos es crucial para mantener la confianza de la ciudadanía.

4. Compromiso con el bien común: Lo público debe estar siempre orientado hacia el bienestar colectivo, priorizando el interés común sobre los intereses particulares. Este compromiso se refleja en políticas y programas que buscan mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, especialmente de aquellos más vulnerables.

5. Valoración del recurso humano: La dignificación de lo público también depende de cómo se trata y se valora a los funcionarios públicos. Invertir en su formación, motivación y bienestar es fundamental para asegurar un servicio público de alta calidad. El recurso humano debe ser visto como un activo esencial para el éxito de cualquier institución pública.

6. Limpieza y belleza de las instalaciones públi-

cas: La presentación de los espacios públicos, desde su limpieza hasta su diseño estético, es un reflejo directo de la calidad y el respeto que se tiene hacia los ciudadanos. Instituciones bien mantenidas y estéticamente agradables no solo mejoran la experiencia de quienes las utilizan, sino que también elevan la percepción del servicio público en general.

La dignificación de lo público, ejemplificada por instituciones como la UIS, es un enfoque integral que busca elevar los estándares de calidad, gestión y eficiencia en la administración pública. Este enfoque no solo mejora la prestación de servicios, sino que también refuerza el respeto por la dignidad de los ciudadanos y fortalece la confianza en las instituciones públicas. La correcta gestión del recurso humano y el mantenimiento de instalaciones públicas limpias y atractivas son elementos clave en este proceso. Como afirman Arendt y Habermas, el fortalecimiento del espacio público y la transparencia son fundamentales para la construcción de una sociedad basada en el respeto mutuo y la participación activa de todos sus miembros.



ARCESIO
ROMERO
PÉREZ

X **arcesior**

@ **arcesiorommertz**